CUENTA DE COBRO NO. 2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DIDIER ISABEL MOGOLLON NARANJO, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.693.610 expedida en Soledad, Atlántico.

LA SUMA DE: **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($4.867.200)**

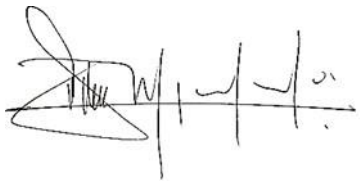
CUENTA DE AHORROS No. 474-116477-37 DE BANCOLOMBIA

POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES CAUSADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO No. CD-45-2026-1519, QUE TIENE POR OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMEDADOS, correspondiente al segundo informe del periodo comprendido entre el 15 de febrero de 2026 al 14 de marzo de 2026.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Sin otro particular,



DIDIER ISABEL MOGOLLON NARANJO
C.C. No. 22.693.610 expedida en Soledad.